

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico.	»	»	»	»
Unión Postal.	»	»	»	»
Demás países.	»	»	»	»

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 á 50 p.	»

Rebajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.^a

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

MORAL DE LA MAGDALENA, 9. — GRANADA

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, S, y Cruz, 7.

La mejor reforma.

Cuando los funcionarios públicos en general se sucedían con la rapidez vertiginosa de los vaivenes políticos, dejaron una estela desastrosa en la labor administrativa que todavía no hemos podido borrar.

La prueba de nuestra afirmación resulta en los archivos en los pocos fragmentos que aparecen coleccionados.

Y cómo de otra suerte, si las aptitudes y los méritos para conseguir el ingreso en la Administración pública se ganaban en las barricadas ó en los colegios electorales!

Más tarde, en 1876, se preocuparon los gobernantes de la precaria situación en que se encontraba la Administración civil del Estado, y por la ley de presupuestos de 21 de Julio de dicho año se limitó el ingreso en la misma á destinos de oficiales de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, á menos que no poseyeran un título de facultades ó estudios superiores que podrán ingresar con la categoría de oficiales de 2.ª clase con 3.000 pesetas al año.

Pero el Real decreto de 6 de Octubre de 1899, en sus arts. 3.º y 4.º, conceden por hoy un cuarto turno para ingreso por oposición en el Cuerpo general de Hacienda, que una vez extinguida la clase de cesantes, será un tercer turno y el único para ingresar en la Administración económica del Estado.

Tan profunda y trascendental reforma tiende á mejorar los servicios públicos desempeñados por personas aptas y competentes, que miran con amor el resultado de sus trabajos, y que fian en su celo y laboriosidad la conservación y ascenso de sus destinos.

De aquí en adelante se crea una carrera administrativa en la Administración de Hacienda con elementos suficientes para el debido desarrollo y prosperidad de las Rentas públicas en armonía con las ciencias y adelantos modernos.

Para complemento de tan conveniente reforma podrían establecerse Escuelas especiales de Administración de Hacienda, donde se estudiaran en uno ó dos cursos las materias siguientes:

Nociones elementales de Derecho administrativo, Economía política y Hacienda pública.

Contribuciones, Impuestos, Monopolios y demás recursos del Estado.

Propiedad y Derechos del Estado.

Contabilidad de la Hacienda pública y Teneduría de libros.

Organismos administrativos de Hacienda.

Procedimientos económico-administrativos y Práctica administrativa.

Así las cosas, quisiera yo ver la Administración económica del Estado dentro de algunos años!...

LUIS DE TAVIRA.

Visitando los campos.

Visitando los campos es como se ven las necesidades de nuestra agricultura para pensar en satisfacerlas.

Ofrecen aquellos á la contemplación del observador, la civilización árabe en los regadíos, sin que se haya avanzado un solo paso en esta materia desde la reconquista.

Parece mentira que en cuatro siglos no se haya mejorado el sistema de riegos ni tampoco el de los cultivos, viviendo aún estacionados y sin aprovechar las ventajas de las vías de comunicación que han aproximado extraordinariamente los mercados de consumo á los centros de producción.

Se ve, pues, en los campos, escasez de arbolado, muchas tierras improductivas, atraso en los procedimientos de cultivo, necesidad de mejorar las semillas y falta de crédito para que los cultivadores no perezcan á manos de la usura.

Nos queda, sin embargo, lo más esencial, lo que más vale; un suelo fértil y una raza envidiable de cultivadores sobrios y laboriosos, que han conservado á través de los siglos, las condiciones insustituibles que tenía el pueblo árabe para el laboreo de las tierras.

Dirigiendo y aplicando con inteligencia estas cualidades, aún puede ser el suelo español el más fecundo de Europa, abriendo las fuentes de producción hasta un extremo incalculable y regenerando la patria.

La juventud que se esteriliza en los vicios de las grandes capitales, tiene en nuestros campos un inmenso porvenir.

El día que utilizemos en los campos las aguas que dejamos perder en el mar, y que produzcan las tierras y los montes todo lo que pueden y deben producir, entonces será ocasión de pensar en la reconquista de nuestro antiguo poderío nacional; tendremos escuadra poderosa y medios suficientes para imponer nuestro respeto en el mundo.

Es una desgracia que los hombres de impioriancia en el país no visiten los campos, ni estudien sus necesidades y la manera de satisfacerlas.

En ellos está la base de la fortuna pública y del porvenir de la patria.

CUENTO

LA PERVERSA

Las gentes que vivían en aquel barrio llevaban entre sí vida íntima y familiar. Lo que ocurría en las casas y debiera ser del culto sagrado del hogar, las acciones y los dichos, trascendían de una casa á otra, de una á otra calle, y adquirían las proporciones de hechos y dichos de la vecindad entera. El barrio era, visto de lejos, atractivo y simpático; le constituían empinadas calles de carácter pintoresco, que era de lo poco que quedaba en la ciudad; y las gentes que lo habitaba gozaban fama de graciosas y dicharacheras. Y en un lugar de este barrio, hacia el extremo de una de las callejitas, vivían un matrimonio con dos hijas. Dolores una; Rosa la otra. Era Dolores arrogante, altanera, de pensamientos impetuosos, y tan viva en la expresión de ellos como en concebirlos. Era Rosa callada, juiciosa, de carácter entero y formal; buena hasta dejarlo de ser con los buenos, vengativa y dura con los malvados.

Y esta familia, como la de más acá y la de más allá, conocida de las restantes, que al verla pasar decían:—Ahí vá el maestro Pérez con su mujer Petra. Hoy les acompañan las dos, Dolores y Rosa.

O, comentando lo sucedido entre paredes:—Hoy Rosa ha dado el gran disgusto á su madre... ¡Si esa niña es de ote!

Y esto es lo que más le molestaba á Rosa... «Señor, por qué habían de enterarse todos de las cosas de ella... ¡valiera más que la dejaran en paz...! ¡Qué mirarla, con qué desparpajo después de un día de disgusto en su casa! ¡Qué zaherirla, y qué maldad y estulticia al querer desentrañar sus más íntimos sentimientos para condenárselos... ¡Por Dios, libertad, una poquita de libertad, bien poco pedía, para que no la asatearan ojos, ni la mortificaran palabras.»

Hay seres que, como las plantas de invernadero, exigen cuidado delicado; que el más sutil airecillo las entristece y agosta... ¡Y qué semejanza entre el marchitarse las hojas y doblarse el tallo de las flores, el sufrimiento y el hastío de las almas! En cambio, otras, como zarzas salvajes, se nutren y fortalecen con el huracán bravo.

Y esto eran las dos hermanas. Dolores, puesta en jarras, en el patio de su casa, mirando á los que la provocaran ó provocando ella, resistía las acometidas de las más aceradas lenguas, procaz, con la risa cínica de un ser perverso que desafia á sus delatores, desmintiéndolos... Rosa, sentíase temblorosa á la más leve acusación, destemplada al grito más suave, amiga como era de la serena vida, y enojada como lo estaba con el escándalo que sacara á luz las conciencias sacrilegamente: amaba la templanza, más inclinada á la benévola indulgencia que á la acusación sin pruebas é infamante.

El Destino parecía complacerse en torturar á la pobre muchacha. Era ella buena, enamorada de la paz, creyente visionaria en un estado de inalterable calma, donde su alma se espaciara, satisfecha de hacer bien y de contemplar bondades... Donde hubiera indulgencia, olvido para los deslices de los seres imperfectos, amor y ternura en el trato, en la consideración. Y veíase obligada á vivir con unas gentes escandalosas, des-

ordenadas, incapaces de cohonestar aspiraciones y sentimientos, y de armonizarlos en la augusta santidad de la familia.

Su hermana, envidiosa de su delicadeza, la tachaba de falaz é hipócrita; sus padres de señoritanga y esquivia... Los demás de la casa de antipática y altanera... Y esto se decía en voz chillona, que hacía vibrar los nervios, y con actitudes descompuestas y agresivas... Y las voces salían del hogar y por la calle se extendían, llevándolas la murmuración de uno á otros labios:

—Es Rosa que da mucho que hacer con el novio... Es Rosa la tonta, la estúpida, la inaguantable...

Y en tanto Rosa sabía y callaba los deslices de su hermana, y veíase obligada á tolerar con agrado la embriaguez habitual y bárbara de su padre y hasta á oír y aguantar blasfemias horribles. Como quemadura de agua hirviendo en el rostro, sentía los improperios y denuestos que en aquella atmósfera vibraban, y su conciencia atormentada y su alma herida se erguían valientemente en su propia defenza...

Un día se supo en el barrio, y fué sonsonete durante muchos, que Rosa se había ido *Dios sabe adónde*, que la habían visto algunos salir muy temprano y que no había vuelto más. Se comovió el barrio... ¡haberse fugado del hogar paterno!... Era una maldad sin ejemplo. Y cuando se extinguió la murmuración en los labios, cansados ya, levantábase la calumnia á reforzarla, representándose la vida que Rosa llevaba é inventando detalles para satisfacer anhelos de curiosidad despierta... Tales fueron los dichos y los supuestos, que quedó en el barrio su nombre con un mote con el de *La Perversa*, la tonta, la inaguantable...

¡Quizás fué la aurora que tiñó los campos al despuntar aquel día de su fuga, la primer caricia que había recibido en su vida!... ¡y quizás fueron sus fulgores sonrosados sus primeras esperanzas de alegría y felicidad!

Pasaron los años. Ya se sabía á ciencia fija de Rosa. Había abierto en Madrid un taller de modista. Era habilidosa, sabía de este arte en su casa, y perfeccionándolo, llegó á ganar dinero y á crearse una posición independiente. Sus padres, con el tiempo transcurrido sin verla, sintieron templada su inquina y la recordaban dulcemente. La escribieron: «Rosa querida. Hemos llegado á la miseria. Tu no sabes lo que es tener sólo un jornal que se va gastando, se va gastando en el día, y que no se puede ya ganar en la vejez. Estamos sin un céntimo. Tus padres se acuerdan de tí.»

Voló á su encuentro.—Padres del alma. De ustedes, de ustedes que son mis padres es cuanto he ganado... ¡si lo iba guardando, guardando, anhelando darle proporcionado empleo á dinero tan afanado!... Como no tenía entonces el amor de ustedes, convertí mi amor á la consecución de una alta empresa, purificando mi conciencia en deseos solo de bien.

—¿Y Dolores? —¿Dolores?... No vive con nosotros ya. Tampoco de nosotros se acuerda... Es la suya una historia muy triste y muy repetida... figúrate.

Volvió á habitar Rosa el barrio. Otra vez se conmovieron sus moradores con ondas rugientes de murmuración y de maledicencia...

¡La perversa! ¡la perversa, recordaron muchos!... Y anudando la historia en las memorias de los viejos, se dijeron:—Ya se comprende. Ahora, socorre á los padres. La conciencia grita muy alto: se portó mal, se portó mal, y ahora dándonos en rostro con su altanería, quiere acallar la voz de su conciencia... ¡hipócrita!...

JOSÉ PEDREGAL

VOCABULARIO CHINO

Un corresponsal del *Morning Post* dice que los nombres de las ciudades del Extremo Oriente que aparecen á diario en toda la prensa del mundo corresponden á distintas ideas.

Así Pe quiere decir Norte; Nan, Sur; Tong, Este y Si ó So, Oeste.

King indica Capital. De modo que Peking es la capital del Norte; Nan-King, la del Sur y Tong-King, la del Este.

Lo mismo sucede con los ríos. Pei y Hoang, blanco y amarillo. El Pei-ho es el río blanco, y Hoang-ho el río amarillo.

Kiang significa gran río, y por eso el Yangtse-Kiang quiere decir gran río de la provincia de Yang, de donde se forma Ta-Kiang, el gran arroyo.

La nación no se llama el Celeste Imperio, sino Tien-hia, «bajo el cielo» ó Chung-tien-hia, «el medio bajo el cielo» (literalmente) ó sea «el centro de la superficie de la tierra.»

Hé aquí algunos nombres con su significación:

Hai, mar.
Chu, perla.
Kin, oro.
Sha, arena.
Ta, grande.
Tien, cielo.
Shang, sobre ó encima
Hia, bajo ó debajo.
Chung, medio.
Shan, colina.
Mo, desierto.

Tsin, vado.
Chin, mercado.
Ngan, tranquilidad.
Fu, capital de provincia.
Cheu ó Chu, distrito.
Mai, comprar.
Mai-Mai, comprar y vender en el comercio.

En su consecuencia, el Hoang-hai es el mar amarillo; el Tong-hai, el mar Oriental; el Non-hai, el mar del Sur; Stranghai, Encima del mar; Tien-Tsin, el Vado del Cielo ó vado celestial; el Si-Kiang, el gran río de Occidente; el Pe-Kiang, el gran río del Norte; el Ton-Kiang, el gran río de Oriente, y Chung-Kiang el Arroyo de la Gran Perla.

El Kin-sha-Kiang, es el gran río de las arenas de oro; Tien-shan, la colina del cielo; Sha-mo, el desierto de arena (así llaman al Gobi los chinos), y Chung-King, la capital del Medio.

MODAS



Blusa para señorita

Córtese esta blusa de tela glase, color rosa. Forman el cuerpo varias tablas con alforecitas y entredós calado, además de unas estrechas tiras de terciopelo negro. Manga floja con puño vuelto, con igual adorno que el del cuerpo; cuello camisería, vuelto en su extremo superior; corbata y cinturón de terciopelo negro.

Granada al día

La tormenta de ayer.

A las siete de la mañana de ayer desgracia una tormenta en esta ciudad.

El gran ruido que produjeron los primeros truenos despertó á muchas personas y hubo momentos de verdadero pánico, pues á las siete de la mañana había tanta oscuridad como durante las horas de la noche, siendo necesario encender luz artificial en todas las casas.

Primero cayó una terrible granizada y después, con gran violencia, un verdadero vendaval de agua.

Los granizos, que eran del tamaño de las avellanas, causaron daños en los cristales.

El aguacero duró una hora y hubiera ocurrido una catástrofe si continuara minutos más.

En la acera derecha de la Carrera del Genil, en la calle Ancha de la Virgen, en la acera de Darro y en otras vías, se anegaron las habitaciones bajas de muchas casas y fué preciso desaguarlas con cubos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. Las frutas pendientes de recolección han experimentado enormes perjuicios.

Dejarán extinguidas sus cadenas en el penal de esta capital los días 2 y 3 de Octubre próximo los rematados José Castillo Estévez, Ignacio Martínez Rosa y Gregorio Canalejo Mesa.

Comisión de aguas.

Desde las dos hasta las cinco menos cuarto de la tarde estuvo ayer reunida la comisión municipal de aguas, para acordar lo que se ha de proponer al Ayuntamiento respecto á la solicitud presentada por Mr. Voltan.

La discusión fué acalorada, pero no se adoptó acuerdo, porque las opiniones dentro del seno de la comisión son diferentes y no lograron los ediles que prevaleciera ninguna.

La comisión se reunirá de nuevo hoy á las once de la mañana para ultimar la discusión y formular las conclusiones que han de discutirse en cabildo.

Parece seguro que la canalización de las aguas que ha de consumir el vecindario granadino, no se llevará á cabo en la forma que propone Mr. Voltan.

Los precios medios aprobados para abonar á los alcaldes los suministros que han hecho durante el mes de agosto último á individuos del ejército y guardia civil, son los siguientes:

Ración de pan, 0'25 pesetas; ración de cebada, 0'94; ración de paja, 0'41; quintal métrico de carbón, 10'40; quintal métrico de leña, 2'45, y litro de aceite de oliva, 1'06.

La Dirección general del Tesoro ha dirigido al Delgado de Hacienda, que el día primero de Octubre próximo abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes por esta provincia.

Nuevamente ha ordenado el Gobernador al alcalde de Cástaras que prohíba terminantemente que expendan medicinas D. José Villalta, que carece de título profesional.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Bartolomé Martínez, don Francisco Ruano Moscoso y don Leopoldo Martínez Sánchez.

El Gobernador ordenó ayer el ingreso provisional en el manicomio de Natividad Escudero Soto.

Ha pedido autorización, presentando en el Gobierno civil el oportuno proyecto, la compañía del Sur de España, para construir una vía férrea muerta entre la estación de Guadix y la fábrica de azúcar de San Torcuato.

Don Juan Salmeron ha renunciado los registros mineros «La Sagrada familia», en D. Diego; «Nuestra Señora de los Dolores» y «Santa Lucía», en Pedro Martínez.

En terrenos de la cortijada «Romilla», jurisdicción de Fuente Vaqueros, fué encontrado muerto el día 24 del actual, Francisco Fernández, de 70 años de edad, natural y vecino de Motril.

Según el dictamen del médico que acompañó al juzgado, cuando éste se personó en el lugar indicado, Fernández falleció repentinamente.

Don Hipólito Martín Mendigorrí ha presentado proyecto en el Gobierno civil, solicitando se le conceda autorización para derivar 400 litros de agua por segundo de tiempo del río «Sangre», en término municipal de Guajar Fondón. Utilizará dicho volumen de agua en la producción de energía eléctrica para el alumbrado de Salobreña, Molvizar, Guajar Fondón, Guarjar Faraguit y Motril.

El Gobernador ha nombrado vocales de la junta local de Instrucción pública de Pampaneira á D. Narciso Aragón, don Severiano Martín y D. Antonio Díaz, en concepto de padres de familia.

Ayer dieron principio en el penal de esta ciudad los trabajos para instalar la luz eléctrica.

Esta mejora se debe al contratista de suministros, don Angel Moreno Fernández.

Ayer se encargó de la alcaldía de esta ciudad don Manuel Tejero.

Los concejales del ayuntamiento de Alcázar Andrés Zúñiga López, Joaquín Correia Sáez y Francisco Alonso García, han solicitado del Gobernador que ordene se les dé posesión de sus cargos, en virtud á que han sido absueltos de la causa que por supuesto delito de sedición se les siguió.

La guardia civil ha detenido á Torcuato Fernández Santiago autor de un hurto de dos caballerías propiedad de Antonio Velasco.

En la cortijada Escoznar, anejo de Illora se ha constituido una sociedad con el título de «Agrícola Cooperativa». Esta sociedad abrirá un casino.

Los cognacs de Francisco Cala y C.^a son hoy solicitados por los inteligentes.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor conservación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, basta el consumo de lo que quiere, teniendo en cuenta: luego le convenga para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y computadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Grave denuncia

Por personas que nos merecen entero crédito, se nos denuncia un hecho de extrema gravedad.

Se nos dice que anteaer fué conducido al manicomio en concepto de demente y encerrado á viva fuerza en aquel establecimiento, un señor natural de Antequera y vecindado en Granada, llamado D. Ramón Ribera.

Green y afirman quienes nos relatan el suceso, que el individuo en cuestión ni estuvo ni está loco, obediendo lo ocurrido á rivalidades de familia.

Nosotros no podemos creer que sea cierto lo que se dice; entendemos que si D. Ramón Ribera se ha llevado al manicomio, será porque padezca alguna enfermedad mental que exija aquella reclusión y que se habrán cumplido para esto cuantos requisitos legales están prevenidos; pero hay asuntos en los cuales una simple sospecha lleva la alarma á la conciencia pública.

No tendrán razón los que creen que se ha conducido á una casa de locos un hombre que está cuerdo; pero pudieran tenerla, porque también se realizan con frecuencia hechos criminales en donde menos se espera, ya por malicia, ya por error ó por apasionamiento.

Lo que de ningún modo puede permitirse, es que exista la duda siquiera de haberse realizado un secuestro con más ó menos apariencia de legalidad.

Historias ó novelas circulan de boca en boca, acrecentándose cada vez más al calor de la imaginación popular, avivada por lo misterioso del caso, y toda esta ola de murmuración debe deshacerse inmediatamente, si es, como suponemos, infundada, ó satisfacerse, si es justa.

Así lo exige el prestigio de la autoridad y de la justicia y la tranquilidad de la conciencia pública.

Reunión de albañiles.

La junta directiva del gremio de albañilería cita á sus compañeros de Granada y pueblos comarcanos para el domingo 30 del actual, de doce á una de la tarde, en el local de la asociación *La Obra*, con objeto de tratar de un asunto de gran importancia para el gremio.

El presidente de la Audiencia ha concedido 15 días de licencia á D. Pablo Garzón Martín, juez de instrucción de la Carolina.

Se les han concedido pensiones anuales de 182'50 pesetas á Aurora Espinosa Cano Caballero, José Ortiz Martínez y Antonio Martín Gutiérrez.

Hoy le será entregada al administrador de loterías núm. 4 la cantidad de 138.320 pesetas para pago del billete agraciado con el premio gordo en el último sorteo de la lotería nacional.

Se ha mandado entregar al habilitado del cuerpo de minas la cantidad de 2296 pesetas para pago de los gastos ocasionados en los trabajos de demarcación de varios registros.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al administrador de lotería número 4, á D. José Fernández Borda, D.ª Mercedes González Vázquez y Depositario pagador.

El rector de la Universidad ha enviado al Gobernador de Jaén el título de practicante en medicina expedido á favor de D. Matías Tiscar Martín.

En el periódico oficial se publicará en breve la relación de los aprovechamientos de pastos y bellota que se han de suabastar en los pueblos de esta provincia. También se publicará el pliego de condiciones.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Miguel Ferrer.

Tienen ajustados sus alcances y pueden solicitar que se les abone la cantidad que les pertenezca, los soldados repatriados, que sirvieron en el batallón Cazadores de la Patria número 25, José Lorenzo López, Antonio Estévez García, Nicolás Ruiz Gómez, Juan Manrique Sánchez y Antonio Lorenzo López, de Granada; José Mellado Barroso, de Tócon; Salvador Lupiáñez Esterero, de Almodóvar; José García García, del Padul; José López López y Manuel Rodríguez Ruiz, de Motril; José Haro Alver, de Molvizar; Francisco Moreno Fernández, de Baza; Ramón Rivas Zapata, de Quentar; Francisco Bustos de Itrabo; Manuel Fernández Jiménez, de Mairena; Francisco Rodríguez Perandrés, de Santafe; Mariano García Martín, de Ferreira;

Francisco Maella Santander, de Bracana; Manuel Rivas Haro, de Almuñécar y Antonio Estévez Jiménez, de Cúllar Baza.

Están expuesto al público en la Secretaría del ayuntamiento de Pinos Genil los repartos vecinal y de consumos, y en las de Berchules, Fuente Vaqueros, Lújar y Gójar la matrícula industrial.

Hemos repartido entre verdaderos necesitados los 50 bonos de pan que nos han enviado con atento B. L. M. el jefe de vigilancia don Domitilo Gurrea y su ordenanza Domingo Marin.

Les damos las gracias en nombre de los pobres que serán socorridos.

Sucesos locales.

La policía detuvo ayer á Joaquín Muñoz Ferrer, autor de un hurto de prendas de vestir propiedad de Teresa Contreras.

En el arresto municipal ha ingresado José López Gómez por promover escándalo en la calle del Rector Morata y romper de un garrotazo una ventana de la casa que habita Agueda Sánchez.

Han sido curados en la casa de socorro, Diego Hernández, ebanista, de tres heridas incisas que interesan la piel de los dedos medio, índice y pulgar de la mano izquierda; Mercedes Cortés, de una herida en la frente de un centímetro de extensión producida por una caída casual, y Dolores Martínez, de una herida en la palma de la mano á consecuencia de haberse introducido en la misma una aguja.

Miguel Sáez García y Antonio Sáez García, en la casa número 70 de la calle de San Isidro, tuvieron cuestión con Francisco Garrido Pérez. Sacó una faca Miguel Sáez y al interponerse Antonio Garrido González, lo hirió en la mano izquierda. Los dos primeros ingresaron en el arresto municipal.

Anoche á las once, en el portal de una de las casas del Campillo, disparó un tiro un soldado de artillería. Se produjo alguna alarma. Acudió el capitán Sr. Cruz y ordenó que el soldado ingresase en el calabozo.

La policía detuvo anoche á Antonio Quesada de la Torre, por escandaloso.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaría, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Manuel Sáez Cruz.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente don Rafael Herrera Doblas.

El presidente de la Audiencia ha dejado sin efecto los nombramientos de juez municipal y suplente de Huélagos, hechos á favor de don Francisco Martín Fajardo y don Juan García Jiménez, respectivamente.

El Gobernador civil autorizó ayer al Ayuntamiento, para que pueda contratar la canalización de las aguas potables, sin el requisito de subasta.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Notas taurinas

De Clemente y de Adalid fueron los toros lidiados en Córdoba, los que quitaron de enemigo nueve caballos.

Algaberrito fué herido por un apasionado que le arrojó una piedra, dándole en la frente.

El Gallito estuvo superior, matando los cinco de la tarde.

Para torear el día 30 del presente mes, en Jerez de la Frontera, han sido contratados los diestros *Barrerita* y *Tormenta*; éste último de aquella ciudad.

El 27, 28 y 29 toreará *Barrerita* en Aznalcóllar.

En la plaza de Bilbao toreará el próximo domingo el diestro Palomar (chico).

Alvaradito y Valenciano, matarán mañana toros del Marqués de Cúllar, en Villanueva del Arzobispo.

Para la corrida que mañana se celebrará en Jaén, ha sido contratado el diestro Manuel Gómez Lesaca.

Los toros de Aparicio, lidiados en Pozo Blanco el 26, fueron buenos, matando siete caballos.

Malagueño cumplió superior. El último

lo mató de una estocada buena, dando lugar á que le concedieran una oreja.

Camará cumplió bien en uno y superior en otro de los suyos.

El ganado de Castellones cumplió en Cabra, matando diez caballos.

Conejo cumplió bien y Machaquito superior. A este último le dieron la oreja del cuarto.

Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 2.ª.—Ayer se vió ante esta sección la vista de una causa del juzgado de Izalzo contra Joaquín Sánchez Hita y Lorenzo Quesada Fernández, sobre disparo y lesiones.

En el acto del juicio, el ministerio fiscal acusó al primero como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, y al otro, de lesiones menos graves, solicitando la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional para el Sánchez y dos meses y un día de arresto para el Quesada.

Las defensas, á cargo del Sr. Millán Espinola la del primero, sostuvo que su defendido no era responsable del delito de que se le acusaba, en razón á que el disparo se produjo al caer al suelo, en estado de embriaguez.

El Sr. Martínez Moraleda, defensor del otro procesado, demostró que Lorenzo Quesada no le ocasionó las lesiones que sufrió el Sánchez Hita, y si que éste mismo se las produjo al tirarse del mulo que montaba, y sostuvo que hasta en el caso supuesto de ser autor, había concurrido á su favor la circunstancia 5.ª del artículo 8.º del Código penal, puesto que se acusaba al Sánchez Hita de haber hecho con anterioridad un disparo contra Rafael Quesada, padre del Lorenzo.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra Rafael Palomares Frias, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Gamir Colón; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Manuel Torres Ramos, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Páramos; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Federico Maldonado García, por lesiones; abogado, Sr. Castillo Valdivia; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª.—Huéscar: Incidente de apelación en un solo efecto, sobre denegación de procesamiento; secretario, señor Mirasol.

Extraordinaria.—Albuñol: Contra Cristóbal López Carrillo y otro, por lesiones; abogados, Sres. Castillo y M. Durán; procuradores, Sres. López y Blanes; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Lugardo Gallardo González y otro, por disparo; abogado, señor Moscós; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Alonso.

Albuñol: Contra Francisco Ramón Cervilla, por atentado y lesiones; abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

HUMORADAS

Decían á un abogado:
—¿Tienes buen bufete?
—Magnífico.
—Sin embargo, no trabajas.
—Te diré: tengo muchos y muy buenos clientes, sino que no tienen pleitos.

Teoría y práctica:
—¿Qué va usted á hacer ahora con el dinero que le ha producido su libro contra el matrimonio?
—Comprar una casa de campo, donde viviré con Margarita, con la cual me caso dentro de ocho días.

HOBSON CONTRA DEWEY

Sabido es que los barcos *Isla de Luzón*, *Don Juan de Austria* é *Isla de Cuba*, puestos á flote en la bahía de Manila por los norteamericanos, se hallan en el arsenal de Hong-Kong sufriendo las reparaciones necesarias para prestar servicio.

Encargado de inspeccionar dichas reparaciones ha sido hasta hace poco el teniente Hobson, comandante que fué del famoso *Merrimac*.

Al regresar Hobson á los Estados Unidos ha hecho las siguientes declaraciones sobre el estado de los citados buques al entrar en dique:

Los mayores daños han sido hechos por la submersión de seis meses que experimentaron en aguas de la bahía. La obra muerta estaba casi destruida por el incendio, y lo mismo ocurría con toda la obra de madera.

En cuanto á la inmersión declara Hobson que fué, sin duda alguna, originada por la apertura de las válvulas, llevada á cabo por los españoles.

El fuego de los cañones americanos hizo poco daño á los barcos; bajo la línea de flotación las averías fueron casi insignificantes.

Las manifestaciones de Hobson han desagradado á Dewey, que suponiendo que aquellas pudieran aminorar la admiración que le profesa el pueblo ame-

ricano, acaba de declarar lo siguiente en una reciente *entrevista*:

«Los buques á que se refiere Hobson fueron los menos dañados de los diez ó doce sumergidos en la bahía de Manila, y por eso se pusieron á flote, operación que aconsejó el ingeniero constructor Capps. Antes que los viese Hobson habían sido ya reparados en gran parte.

Yo nunca dije que eché á pique la flota española, sino que la destruí.

Puedo asegurar que, por lo que se refiere al barco almirante, *Reina María Cristina*, yo mismo ví que un proyectil de ocho pulgadas le destruyó por completo la popa.

Quizá sea cierto que los tres buques referidos no tienen grandes averías bajo la línea de flotación. Es imposible que la artillería haga destrozos de consideración en esa parte del casco.

Por lo demás, no doy importancia á lo que dice Hobson; es defecto de muchos hombres quitar méritos á los demás para hacer resaltar los propios.»

LA CUESTIÓN DE CHINA

Berlin.—La *Gaceta* de Colonia dice que la responsabilidad en lo de China no corresponde á la emperatriz, sino á sus consejeros. Como no se ha pedido más que la detención de los culpables, á nada ha podido oponerse la emperatriz, pues ésta queda fuera de la cuestión.

Shangai.—La única visita recibida por el generalísimo Waldersee por parte de los diplomáticos, fué la del cónsul francés.

El *New York Herald* habla de la existencia de negociaciones entre Francia y Alemania para acreditar á los agregados militares de sus respectivas embajadas.

Washington.—Los Estados Unidos, con independencia de las potencias, negociarán la paz con China y no retirarán su legación en Pekin.

Nueva York.—Se ha ordenado á mister Conger, representante en China de los Estados Unidos, ofrezca la mediación de éstos para el arreglo definitivo de las potencias en el Celeste Imperio.

Las fuerzas al mando de Moyvon se han repartido entre Tientsin y Pekin.

A los cristianos vecinados en Canton, sacáronlos de los barrios en que estaban, engañándolos, matándolos después á sangre fría.

Londres.—Las tropas yanquis de China han recibido orden de regresar á Manila.

Li Hung-Chang ha llegado á Pekin. Veinte mil boxers se dirigirán á Canton para apoderarse de la plaza.

Los boxers han amenazado destruir la cañonera francesa *Arbolencia*, anclada en Kamstchaout.

Los rusos han ocupado el puente de Sutaí.

Las tropas regulares chinas persiguen á los boxers.

Millares de éstos murieron en Petchili.

Han fallecido treinta indígenas en la explosión de Tungchang.

EL SOBRE MONEDERO

De un nuevo y útilísimo servicio público tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Por real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno, titulado *Valores en Metalico*, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los pueblos, aldeas y caseríos de España. Como se vé, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos á otros que por el Giro Mútuo, y éste sólo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas puede hacerlo con solo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada *Sobre Monedero*, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder días y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido, ó esperar el día de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta, como queda dicho, comprar el *Sobre Monedero*, colocar en él la cantidad que se desee y, después de lacrado y franqueado, entregarlo en la Administración de Correos, y en el pueblo donde no la haya, al *cartero rural* ó al *peatón* los cuales tienen la obligación de admitir y expedir á su destino los *Sobres Monederos* certificados que el público les entregue; así lo ordena el Reglamento de Correos de 7 de Junio de 1898 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.º y 6.º respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan á todos los Administradores, *carteros* y *peatones* de Correos en la Instrucción para la ejecución del real decreto creando el servicio de *Valores en Metalico*; en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y en el anuncio, que debe estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto á este particular.

Al establecerse este nuevo servicio de *Valores en Metalico* por correo entre todas las poblaciones de España, por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias, en general, y muy especialmente el de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes,

sin temor á encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro á metalico por correo las empresas periódísticas; pues por él podrán cobrar directamente, no sólo las suscripciones de particulares, sino los paquetes que envían á sus corresponsales, evitándose las molestias que á menudo se les origina, cuando reciben sellos de Correos, que, por no tener aplicación, han de negociar forzosamente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones del giro á metalico por el *Sobre Monedero*, no es la menos importante y útil la de que, sirviéndose de él, le será fácil y barato enviar sus economías á todo aquel que, haciendo el sacrificio de separarse de su hogar, marcha á los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de ahorro con que aliviar las necesidades de sus familias. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio culpas ajenas tal vez, las mismas monedas que afanosamente reuniera, pensando en el día tras día. No necesitará ir á la villa próxima, perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarse á alguien, si no sabe leer; sino, directamente, poner por su propia mano el dinero, cerrar y lacrar el sobre y entregárselo al peatón, segura de que su hijo ó esposo ausente disfrutará de aquellas monedas que con tanto trabajo ahorró.

Íntil parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviendo al remitente ó al consignatario la cantidad que se extravie ó pierda.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

Academia Politécnica de SAN FRANCISCO

Preparatoria para las carreras de Ingenieros civiles, químicos y mecánicos

Carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos, Tabacalera, Banco de España y Sobrestantes de Obras Públicas.

Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller á las carreras especiales.

Advertencia á los Bachilleres, Pequeños Mercantiles, Profesores de primera enseñanza superior y también á los licenciados en cualquier facultad ó de estudios superiores que deseen prepararse de primero ó de Once próximo en la carrera Administrativa de Hacienda, bajo la dirección técnica de los señores siguientes:

Procedimientos económico-administrativos, D. Luis de Tavira y Santos, Abogado del Estado.

Contribuciones, impuestos, monopolios y demás recursos del Estado, don José León y Villaverde, Registrador fiscal de la Propiedad.

Contabilidad de la Hacienda pública y economía política, D. Cristóbal Mora Anzures, Tenedor de libros por oposición de la Administración de Hacienda de Granada.

Derecho político y administrativo, don Antero Enciso y Mena, Abogado del Estado.

Para más detalles y matrícula que debe hacerse en los días dadas de la fecha,

Calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Correo de anoche

El presupuesto particular del Sultán de Turquía

Los gastos privados del Emperador de Turquía ascienden á una enorme suma, repartida de este modo:

Para reparación de muebles y construcción de nuevos, tres millones de duros; para accesorios de *toilette*, incluyendo carmin y esmalte para las damas del harem y joyas para estas. 10 millones de duros; para la ropa personal del Sultán, 2.500.000 duros; para propinas y salarios cinco millones de duros; para vajillas y servicios de mesa de oro y plata, tres millones de duros, y por último, para el sostenimiento de caballos y carruajes, 500.000.

Desde Calais á Cever en un cuarto de hora

El *Herald* da cuenta de un invento verdaderamente atrevido, de que es autor el conde Pompeo Pieri, y que tiene por objeto salvar el Canal de la Mancha en unos cuantos minutos.

El plan del invento es el siguiente: Desde la orilla francesa á la inglesa, se tenderá un doble cable metalico, sostenido por 50 globos cautivos. Unido á ambos cables marcharía un vagón de

aluminio, con cabida para diez personas y movido por una poderosa corriente eléctrica.

El vagón tendría forma adecuada para poder flotar en el caso de caer al agua por rotura de los cables conductores.

Calcula el conde de Pimpio Pieri que el trayecto, (unas veinte millas), podía ser recorrido en quince minutos.

Dos desgracias

Lugo 25.—Al celebrarse la inauguración de la iglesia parroquial de San Sixto, en Vivero, un joven que había disparado varias bombas, tuvo la desgracia de que una de ellas le amputara por completo un brazo.

—En la parroquia de Opol, del mismo distrito, otro mozo, al coger una bomba que no había estallado, recibió de lleno la explosión, que le produjo tan graves heridas que de ellas ha fallecido en el hospital de Vivero, después de una terrible agonía.

Barbaro atropello

Lugo 25.—Anoche, cuando regresaba de la romería celebrada en Monforte en honor de San Ramón una agraciada joven de aquella localidad, fué barbaramente atropellada por cuatro mozos, que después de sujetarla á crueles tratamientos la robaron diez pesetas que llevaba consigo.

El hecho, en que ya entiendo el juzgado, ha producido aquí gran indignación.

Desprendimiento de tierras.—Dos muertos y un herido

Sevilla.—En una cantera cerca del pueblo de Coronil, de esta provincia, un desprendimiento de tierras ocurrido en el interior de una cueva dejó sepultados á dos obreros, cuyos cadáveres han sido extraídos.

Otro sujeto que presenciaba los trabajos resultó con las piernas fracturadas.

Mala distribución

Después de haber sido la India cerca de dos años víctima de la sequía más pertinaz, lo es ahora casi repentinamente de un exceso de aguas pluviales que, particularmente por la parte de Calcuta y su extenso distrito, están cayendo á hace algunos días.

La capital está cubierta ya por un metro de agua, pues según el pluviometro en cuatro días cayó agua hasta la altura de 35 pulgadas.

Además de los daños materiales causados por la inundación, se sabe que hasta ahora han perecido ahogados y debajo de los escombros de las casas y chozas arruinadas, 75 indígenas, quedando además algunos miles sin casa ni hogar.

Alrededor de Calcutta se ha formado una laguna de muchos metros de diámetro y sigue lloviendo.

El «Aliante» y el «Vasco Núñez»

Coruña.—Acaba de zarpar con rumbo á Vigo, de donde saldrá para Manila, el correo de la Trasatlántica Aliante.

Aquí no ha tomado pasajeros, pero sí numerosas toneladas de cargamento y correspondencia.

Mañana zarpará para el Ferrol el Vasco Núñez de Balboa con la consignación del corriente mes destinada á los arsenales.

Cumplida esta misión, se dirigirá á las rías bajas, para visitar los frecuentes encuentros de las trañas y con los jeitos.

La peregrinación en Barcelona.

Barcelona 25.—Esta mañana ha salido en tren especial para Monserrat el resto de la peregrinación presidida por el obispo Morgades. Son unos 500. Se dispone á marchar para Civitavechia el Alfonso XIII, conduciendo á los peregrinos de la Argentina.

Los alcaldes franceses.

Todos los periódicos de la vecina república y muchos extranjeros están unánimemente conformes en decir que las fiestas celebradas en honor de los alcaldes de Francia en París han sido coronadas por el éxito más brillante que podía

esperarse, siendo especialmente digno de notar el banquete dado en las Tullerías, el más colosal de cuantos ha presenciado el mundo moderno.

Las fiestas de estos últimos días en honor de los alcaldes han sido la verdadera apoteosis de la república francesa, ó con expresiones más vulgares, el banquete en cuestión ha sido, además del acontecimiento gastronómico más grande que registra la Historia contemporánea, una colosal manifestación republicana y un grandioso triunfo del ministerio llamado «defensor de la República» sobre las huestes combinadas de nacionalistas, clericales, realistas é imperialistas que constituyen la poderosísima oposición política francesa al ínclito Loubet, á su digno primer ministro y compañeros de gabinete.

Una Exposición Universal en los Estados Unidos

En 1903 se celebrará en los Estados Unidos el centenario de la adquisición de 150.000 millas cuadradas de terreno que pertenecían á Francia en la Luisiana. Con este motivo se verificará la apertura de una Exposición Universal en San Luis, para la que ya ha votado el Congreso un crédito de cinco millones de dollars. Con el mismo objeto ha dado la ciudad de San Luis otros cinco millones, habiéndose recaudado también entre los particulares igual cantidad.

Esta Exposición tendrá mayor importancia que la de Chicago en 1892 y que la actual de París, no sólo por la gran suma que ha de emplearse en ella, sino también por la posición de la ciudad en que ha de celebrarse, la cual es el centro de muchas vías férreas.

El presidente de los Estados Unidos publicará un Manifiesto invitando á todos los Estados del mundo á tomar parte en dicha Exposición Universal.

[Nueva inundación]

Ha habido una nueva inundación en el Estado de Texas, ocasionando muchas víctimas.

De regreso

San Sebastián.—El ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campó, y el general Polavieja, regresarán mañana á Madrid.

Exequias

Los vicepresidentes del Senado y el ministro de la Guerra esperarán al señor Silvela para organizar las exequias por el alma del general Martínez Campos.

Las Cortes

Las sesiones de Cortes se reanudarán del 16 al 18 del próximo Noviembre.

El hermano de la reina

San Sebastián.—Los Sres. Silvela y Dato visitarán hoy al archiduque, en su yate.

El ilustre viajero hállase decidido á prolongar su estancia en San Sebastián.

Opiniones de la prensa.

El Imparcial, ocupándose de la política exterior, recuerda que en los Estados Unidos é Inglaterra se aprestan á la lucha los imperialistas y los amigos de la paz.

Si en Londres y en Washington se decide la contienda á favor de una política de conquista, cambiará por completo la faz de las cosas, y nacerá el siglo XX con un misterioso programa de discórdias y guerras.

En otro artículo del mismo periódico, firmado por Mariano de Cavia, y dedicado á los señores Navarrete, Ferrerán, Soldevilla y demás enemigos de las corridas de toros, dice el chispeante escritor que en vez de escribir contra la fiesta nacional, convendría discurrir la ejecución de otras diversiones confortantes, honestas y baratas.

En vez de Ligas abolicionistas, lo que necesitamos son sociedades protectoras de recreos públicos, trabajo, construcción é higiene.

El Liberal sostiene en un artículo titulado *El enemigo en casa*, que antes de efectuar planes de fortificación para de-

fender el Campo de Gibraltar, las Baleares, las Canarias y el litoral de Galicia contra un enemigo problemático, es conveniente estudiar la situación de las instalaciones, propiedades y recursos con que cuentan en nuestro territorio aquellos de quienes recelamos.

Si en la paz nada pudimos conseguir para contrarrestar su codicia, menos conseguiríamos dado el caso de que estallase una guerra.

El País contesta á La Epoca y rechaza el cargo que ésta le hace de que la nación porque ama la paz aborrece la República.

Mientras duró la República en España hubo tres guerras provocadas por la monarquía; bajo la dominación de ésta se han perdido las colonias y se perderá la nación entera.

El Globo comenta la pobreza en que ha muerto el general Martínez Campos.

En la misma pobreza—continúa—murieron Cos-Gayón, Castelar y otros políticos.

Censura al vulgo ignorante, que hace rodar por las calles la calumnia amasada con el nombre de nuestros políticos.

Esto, no obstante, consuela el ánimo que los políticos muertos respondan de la conducta de los vivos.

En otro artículo del mismo periódico se afirma que Villaverde rechazará la presidencia del Congreso, pues se niega rotundamente á que prospere el aumento de gastos que se proyecta en algunos departamentos ministeriales.

Por la causa antedicha los elementos silvelistas identificados con el marqués de Pozo Rubio y Allendesalazar se aprestan á combatir en el Parlamento esos aumentos de gastos, de donde se infiere que Silvela tendrá que marcharse á poco que se abran las Cortes.

Del Transvaal

Según noticias de origen lusitano, las fuerzas boers que se rindieron á los portugueses con armas y bagajes formaban un total de 3.000 hombres que han sido enviados á Delagoa, donde serán alojados en los cuarteles.

El Gobierno portugués ha recibido noticias de haberse refugiado en Lorenzo Marquez más de mil boers, entre ellos un general, 16 oficiales y 66 mujeres, los cuales entregaron armas y municiones de artillería y dinamita.

No ha ocurrido el menor incidente en la frontera.

Los refugiados son muy bien tratados por las autoridades portuguesas, siendo socorridos los más necesitados.

—Telegrafía el corresponsal de Daily Mail en Lorenzo Márquez, asegurando saber por informes autorizados que los boers tiene aún de siete á nueve mil hombres sobre las armas, mandados por Steijn y Reitz.

Añade que estos jefes intentan amenazar las líneas de los ingleses periódicamente y refugiarse de cuando en cuando en la manigua, hacia el Norte del Transvaal, donde cuentan los boers todavía con abundantes recursos.

—Lord Roberts anuncia que el general Pole Carew encontró en Komati-Poort el gran cañón Long-Tom, un cañón Creusot, ambos destruidos, 300 fusiles y gran cantidad de granadas.

—Lord Roberts telegrafía de Pretoria, con fecha 23, que un destacamento boer, perteneciente al comando Erasmus, atacó en la mañana del 22 la estación de Elands-river, pero fué rechazado por la guarnición.

Durante este tiempo, el general Paget, después de una marcha forzada, se apoderó del campamento de Erasmus y de 8.500 cabezas de ganado, 50 caballos, 12 prisioneros y cierta cantidad de municiones.

Los corredores de bosques de Plummer habían atacado ya Erasmus la víspera, apoderándose de 200 cabezas de ganado y 11 prisioneros.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales muy buenas y con buenos gruesos. Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data for Madrid 27, including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds like Cubas 1886 and 1890.

Lance de honor

Se ha efectuado el lance de honor pendiente entre los Sres. Segura y Jaramillo. El duelo ha sido á pistola, resultando el Sr. Segura con un balazo en el costado de poca gravedad. El lance se dió por terminado.—Guerra.

Las tormentas

Continúan desarrollándose fuertes tormentas en la mayor parte de las regiones de España. En esta capital ha descargado hoy una que ha superado en intensidad y duración á las de los días anteriores. Un rayo cayó en el paseo del Prado sobre un árbol, haciéndolo pedazos. La circulación de tranvías quedó paralizada ante el temor de que ocurrieran desgracias por la abundancia de chispas eléctricas que estallaban en la atmósfera.—Guerra.

De regreso

Telegrafian de San Sebastián que han salido de aquella capital con dirección á Madrid los Sres. Polavieja y marqués de Aguilar de Campó.—Guerra.

Fábrica de espejos de Antonio Fernández

San Miguel Baja núm. 3, Granada. Lunas superiores de Saint Gobain.—Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados al ácido é iniciales, escudos, coronas y decorados de todas clases.—Lunas en blanco biseladas para carruajes.—Lunas alemanas 1.ª clase plateadas.—Cristales estriados grueso 7 milímetros para tragaluces.—Cristales imprimidos de varios dibujos y colores.—Baldos de cristal para pisos 2 centímetros de grueso.—Cristales planos, franceses clase especial.—Talleres de azogar y p. atar toda clase de lunas, y se reparan toda clase de defectos como manchas y arañazos.

SAN LEOPOLDO FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.) Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año. Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan rutinas. PUNTOS DE VENTA: En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria. Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Está próximo á inaugurarse el nuevo establecimiento de Sombrerería de los señores

Vinda é hijos de ALHAMA

REYES CATÓLICOS 29 Frente á la sucursal.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Calle de Mano Hierro, 14.—Granada. Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.—Preparación para varias carreras.—Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.—Idiomas, Dibujo y Música. El gran éxito obtenido en los exámenes del curso anterior por los alumnos oficiales que asisten á este Centro, ha demostrado una vez más que la enseñanza oficial auxiliada por la privada (plan de este Colegio), produce brillantes resultados.

Animados del mejor propósito y en el deseo de obtener segura aplicación y éxito indiscutible, os alumnos oficiales de segunda enseñanza son acompañados al Instituto provincial (próximo á este Centro) por Inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos Inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversión y desapeñamiento á que están expuestos los que no están vigilados convenientemente.

Agradecidos á la benévola acogida con que esta ilustrada población ha tenido á bien favorecernos, alentados con las distinciones de que hemos sido objeto y los muchos elogios de los dignos Profesores del Ilustrado Claustro de esta ciudad han dispensado á este Centro nos han hecho ro vacilar en continuar esta buena obra sin reparar en sacrificio alguno y satisficr las justas aspiraciones de nuestra culta Granada.

Los alumnos externos aunque estudien dos, tres, cuatro ó más asignaturas abonarán por todas 10 pesetas.

Por tenerse que dedicar á otros negocios, traspasa su dueño el establecimiento de comestibles de la Placeta del Realejo número 18.—En la misma casa darán razón.

Se alquilan

unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

RESTAURANT FORNOS (Antiguo Sport)

Piedra Santa 2 y Horno de San Matías 15. Es el mejor servido y más económico de todos los de su clase. Se sirven platos de almuerzo y comida á domicilio, desde 2'50 pesetas en adelante, así como en el Restaurant. Servicio permanente á la carta ó sea por raciones, á precios sumamente reducidos. FORNOS cuenta con escogido é inteligente personal para servir con puntualidad á su numerosa clientela.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo. También se encarga esta casa de otra ir finidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajustan todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económico. Todos los encargos á Benito Moreno Peña Pescadería, Granada.

Se vende

una gran estantería, un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferreteria ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de banas «La Madrileña», Albóndiga, 10.

Guía de Granada

Precio, 1 peseta. Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

110 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La vírgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

—No había participado ya de la agonía de su amor, cuando Juana debía casarse y cuando se casó con el conde de Noiville?

—No había ya recibido un golpe bastante cruel y tal que casi causa su muerte, al leer la carta en que su hijo la anunciaba su resolución de suicidarse bajo las ventanas de Juana?

—¿Qué sería de ella después de saber su arresto y prisión?

—¿Ella no le acusaría!... ¡No sospecharía de él!

De eso estaba cierto. ¿Acaso hay alguna madre que acuse, que sospeche de su hijo?

—¿No le conocía?

—No había leído en su corazón, durante treinta años, día por día, hora por hora, minuto por minuto?

—No; creería en su inocencia... ¡Le defendería!

—Pero, ¿y si se muriese ó se volviera loco?

—¡Ay! Roberto no se engañaba mucho en sus suposiciones, y si no hubiera estado en la incomunicación más rigurosa habría sabido que madama Dauray, al

enterarse del arresto de su hijo, al conocer la acusación infamante de que era objeto, no había podido resistir á esta nueva sacudida, y rodeada de cuidados mercenarios, se debatía en su lecho de dolor, delirando atacada por las furiosas crisis de una fiebre cerebral.

Por otra parte el doctor sabía, á pesar de su inocencia, lo difícil que le sería probar esta misma inocencia. Nunca es fácil probar que uno no es culpable.

—¿Cómo explicaría su presencia en el lugar del crimen á semejante hora?

—¿Confesando su amor por Juana y la tortura de sus celos?

Desde luego que no haría semejante confesión si Juana no le autorizaba para ello, no queriendo revelar el secreto de su corazón sin el permiso de la que amaba.

Además, esta confesión agravaría su situación, sin duda, dando un motivo á su supuesto crimen.

Sin embargo, en medio de todos estos dolores, de todos estos temores, de toda aquella desesperación, había para el joven una dulzura para tanta amargura.

Juana era viuda. Juana era libre.

Juana le amaba, podría amarle. Y, paseándose por la estrecha celda, se decía que prefería tener que defender su cabeza y su honor, aunque sucumbiese en aquella lucha trágica, á vivir y morir con la horrible visión de la mujer amada apoyada en el brazo de otro.

Juana, por su parte, seguía casi las mismas emociones, las mismas angus-

tias que Roberto, pero sin embargo, con menos intensidad.

En su candor, en su ignorancia del mundo y de los medios de obrar de la justicia humana, no podía admitir que, no siendo culpable y no teniendo que reprocharse nada, podía ser deshonrada y condenada.

Cuanto más abominable era la acusación, más imposible le parecía que fuese seria y que la verdad no brillase cuando fuese interrogada y pudiese testar al juez.

—«¡Eso es insensato!... ¡eso es odioso!»

Luego también, lo mismo que Roberto, se sentía feliz al pensar que nada la separaba ya del hombre que amaba, nada más que los muros de una prisión.

Pero pronto saldría de ella con la frente alta... mientras que del matrimonio solo se sale con la muerte.

Ella también era casi feliz en aquella estrecha celda, en donde carecía de todos los gooces del bienestar y del lujo á que estaba habituada.

Allí al menos, en soledad, no se pertenecía más que así misma.

Nadie tenía derecho á pedirla cuenta de sus sentimientos, de sus sueños; nadie tenía derecho á exigir que le sonriese con la muerte en el alma, nadie podría imponerle deberes, cuya sola idea días antes le hacía estremecer.

—«Era viuda!»

Nada la separaba de Roberto. Nada más que aquella acusación tan loca en su concepto, que se sorprendía al despertarse todas las mañanas, no sentir abrir las puertas de la prisión,

presentándose el juez suplicándola le perdonase el error cometido.

Esta ilusión no debía durar mucho. En el primer interrogatorio sufrido ante M. Didier de la Tour, tuvo la revelación terrible de la realidad.

La realidad de que la acusación era seria.

La realidad de que todos los datos recogidos se volvían contra ella y Roberto.

La realidad de que no tenía que oponer á las deducciones legales, á las preguntas que le dirigía el juez de instrucción, más que denegaciones sin pruebas y su indignación de mujer honrada é inocente.

Al pronto se abatió. Pero este abatimiento no duró mucho. Era una naturaleza orgullosa, un espíritu enérgico, una alma heroica Juana de Esparre, á pesar de su juventud, su inexperiencia de la vida, y su vacilación ante la persistente voluntad de su tutor M. Ferté.

Si solo se hubiese tratado de ella, tal vez, después de una protesta indignada, se hubiera encerrado en un silencio desdenoso, rehusando contestar, negándose á defenderse, juzgando que esto sería rebajarse á discutir una acusación tan monstruosa.

Pero cuando vió que se trataba sobre todo de Roberto, que era en quien se acumulaban los cargos más graves, y que era su cabeza la que estaba en juego, tanto como la de ella, todo su ser se reveló y se juró á sí misma salvarle, ó

al menos luchar hasta el fin para conseguirlo.

—Es porque me ama por lo que le acusan,—se decía.—Es mi amor lo que amenaza su honor y su vida. ¡Oh! ¡pues no será!

Entonces, alzando su altiva frente: —¡Sí!—dijo con entereza al juez de instrucción, estupefacto de tanta audacia,—sí, Roberto Dauray me amaba y me ama, tanto como yo le amé y le amo!

—¡Sí! ¡me amaba hasta morir de desesperación al saber que era mujer de otro, como yo también hubiera muerto por la desesperación que me causaba ese matrimonio!

Pero Roberto es el hombre más delicado y el mejor que yo conozco. Por eso yo le amaba, por eso estoy orgullosa de ser amada por él. Sí, me amaba más que á su vida.

Pero había otra cosa que amaba más que á mí.

Su honor y su dignidad. Por eso renunciaba á mi mano, cuando no tenía más que decir una palabra para que fuese suya.

Pero yo era noble, era rica. Así se lo dijeron.

Ha creído que se atribuiría su amor por mí á un degradante cálculo de intereses.

Y renunció á mí para que ninguno pudiese sospechar de su delicadeza.

Yo fui la débil.

¡Cuanto lo siento hoy!

No sintiéndome sostenida por él, habituada como toda joven bien educada, á la obediencia pasiva; no teniendo una

LOS TURDETANOS

Dice el insigne Valera en *El imparcial*:
 «No en todas las regiones que formaban antes el inmenso imperio español se halla á mano para desear el habla de Castilla otra lengua viva aún, ó algún dialecto que la reemplace, como sucede en Cataluña y en Galicia. Los andaluces, pongamos por caso, nos veríamos algo apurados si intentásemos *descatillanizarnos*. Expulsados ya los judíos y los moriscos, no me parece bien ni fácil que saliésemos hablando en árabe ó en hebreo, lo cual tendría además el inconveniente de no ser nuestra propia lengua y privativa. Todo, sin embargo, tiene remedio. Don Manuel Góngora y Martínez refiere en sus *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, que en varias cuevas, llamadas de letreros, los hay al parecer inteligibles y en abundancia. Ahora bien; yo tengo un amigo muy docto que trabaja con éxito en descifrar dichos letreros, eclipsando la gloria de Champollion. Y como se presume que los tales letreros están escritos en el antiquísimo idioma de los turdetanos, mi amigo espera reconstituir el mencionado idioma, en el que se compusieron sabias leyes y hermosos poemas hace ya nueve ó diez mil años. Si el susodicho amigo mío se sale con la suya y reconstituye la lengua

turdetana, los andaluces echaremos la zancadilla á los catalanes, á los vascos y á cuantos oriundos de España hay en América, aunque abandonando el castellano, salgan hablando y escribiendo en quichua, en guaraní ó en el habla de los chibchas ó de los aztecas.»

La higiene en las iglesias

La *Revue d'hygiene* publica un trabajo del señor Reulinger, quien examinando las condiciones de aquellas iglesias mal ventiladas y cuya limpieza deje bastante que desear, cita una circular del Obispo de Reggio Emilia contestando á una solicitud del Consejo de *higiene local* que le pedía su concurso para la lucha contra la tuberculosis.
 El Obispo recuerda á todos los párrocos, rectores, etc. de su diócesis, que el fin de la Iglesia es, no sólo la salud de las almas, sino además el bienestar temporal y añade:
 «El más grande de los bienes naturales de que el hombre puede gozar en la tierra es la salud física y la conservación de la vida: es preciso, por tanto, emplear todos los recursos de la higiene para preservarse de las enfermedades del cuerpo.»
 El Divino Fundador pasó por la tierra

haciendo bien á todos y devolviendo la salud á los que la habían perdido: *pertransiit benefaciendo et sanando omnes.*
 Y luego formula el culto Prelado las siguientes prácticas higiénicas:
 1.ª En todas las iglesias, después del día de fiesta ó aglomeración extraordinaria, se procederá á la desinfección del suelo por medio de serrín empapado en una disolución de sublimado corrosivo al 3 por 1.000. En circunstancias normales nunca se hará el barrido de costumbre sino después de regar para no levantar demasiado polvo.
 2.ª Todas las semanas, ó con mayor frecuencia si fuese necesario, se quitará el polvo de los bancos y confesionarios con una esponja ó paño humedecido.
 3.ª Las rejillas de los confesionarios se lavarán todas las semanas, ó más á menudo si preciso fuere, con legía hirviendo y clarificada.
 4.ª Las pilas de agua bendita se vaciarán todas las semanas, ó con mayor frecuencia, y se lavarán con legía hirviendo y se enjugarán con agua. 5.ª mejor con una solución de sublimado al 1 por 1.000.»
 Aplaudimos las circular del Obispo de Reggio Emilia y la recomendamos á la atención de los prelados españoles como digna de ser imitada.
 (La Naturaleza).

Album del Hogar

Cocina española

Calamares con pan frito.—Se preparan y hacen fondeados dos libras de calamares. Cuando estén así, se machacan muy bien tres onzas de rebanadas de pan frito, muy doradas y finas, de las cuales, dos partes se mezclarán á los calamares, cocinándolos cinco minutos más, y la parte restante ó sea la tercera de lo machacado, para que se comprenda mejor, se rocía sobre el pescado, cuando ya esté en la fuente para servirlo.
Pollo á la parisen.—Póngase á saltar un pollo partido en trozos pequeños, con dos cucharadas colmadas de cebolla menuda y dos onzas de manteca de cerdo; cuando esté bien dorado, retírese del fuego.
 Se toma una cacerola en la que se pondrá una onza de manteca de vacas y una cucharada rasa de harina candeal, á lo cual, puesto al fuego por dos minutos, se le mezclará, un cuartillo de buen consomé, moviendo al mismo tiempo la harina; después se pone sobre el fuego lento, y se le agrega, una ración de vino de Jerez, un polvo de nuezmoscada y otro de pimienta, un ajo pequeño machacado, media cucharadita rasa de perejil picado, dos onzas de jamón crudo en cuadrillos menudos, el pollo con la grasa que

contenia, y tres polvos de sal, á poco fuego se pone durante media hora; después se vierte todo en la fuente para servirlo, y se guarnece alrededor, con rebanadas de pan, cortadas en alguna figura caprichosa, bañadas en vino blanco y doradas en manteca de cerdo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28 de Septiembre.—San Wenceslao y el beato Simón de Rojas.
 Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Miguel el Bajo. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.
 Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En San Pedro, á San Francisco de Paula.
 En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.
 Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Miguel.
 Novena.—A San Jerónimo, en la iglesia de Santa Paula, á las cuatro y media.—En Santa Isabel, la novena de San Francisco.
 Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de las Capuchinas.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Pecios del día anterior.
Alhondiga de granos
 Precios y balances del trigo
 Sobrante de anteyer 1050 q. m.
 Entrada de ayer. 60 »
 Total existencia ayer. 1110 »
 Vendidos 46 »
 Quedan. 1064 »



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREAS — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 6 ó 8 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (es- D. Diputación, 435, Barcelona años, evitando as peli-rosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, na a mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que p oducen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los médicos el pago una vez curada. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujauzen, San Jerónimo, 3, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES
 Sta. Teresa 51
Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.
Almoneda de muebles.
 Candiota, 8.
Se vende una máquina para replicar papel para carnaval nas, en precio módico.—Molinos, núm. 25. (Rea-jo.)
Argumentos de opera y zarzuelas.—Infinita de situas, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.
Para Médicos: contratos para iguales y recibos para cobrarlas; tuturar cura honorario; certificados de defunciones; salarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 céntimos ancho libreta.
Novenas. Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.
Capas.—Sencillas, actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 puestas ciento papel or con el timbre de la parroquia, 5 puestas caja.
Para Ayuntamientos: Modificación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Parraga, 5.
Para Consumos: Libros de recaudación desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos ó introducción y salidas, duplicados para conciertos licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Behnke, encartadas.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
 Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
 sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.
 Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Para CONSUMOS

Libros de recibos salomarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que mas baratos se vendan.
 Libros para anotar las especies, para los días pares é impares, según está previsto, del precio y hojas que se encarguen.
 Estado mensual que se debe presentar en la Administración de Hacienda 75 céntimos docena.
 Duplicados para conciertos, seis pesetas el ciento.
 Y toda clase de impresos, así como papel de barba, comarcal para cartas, sobres, etc., deben pedirse á F. Gómez de la Cruz, imprenta de LA PUBLICIDAD, Parraga, 5, Granada.



Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE
 Farmacia, León, 13 Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
 2, Alhondiga, 2
 Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
 NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje
 de **MANUEL GONZÁLEZ**
ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA
 En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, malets de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.
 Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas.
 Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos.
 Grandes surtidos en efectos para bañistas.
 Se hacen composuras de todas clases.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
 de **FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO**
 Navas, 24.—Granada.
 Se venden los ricos anís dos puros de uva, Anís Meñana de Colón y anís Polavieja, marz de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Ruie superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalle los 18 litros 20 ptae as y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vino de Valdepeñas nuevos y rancia de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.
 No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería d Sa Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las gradaciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.
 SE FABRICAN LAS SIGUIENTES CLASES
 Número 1 para cereales y cañamos.
 2 patatas, remolachas, hortalizas y toda clase de árboles.
 3 viñas.
NOTA IMPORTANT
 Todos los sacos llevan su precio con una etiqueta garantizando la dosificación de cada clase á fin de que los agricultores sepan lo que compran y con lo cual no cabe engaño alguno.
EN 500 PTA.
 Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Parraga, 5, y Pharmacia, 2, trinitaria.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
 La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Grandes vinos de Champagne

de la antigua y acreditada casa
GEORGE GOULET & C.
REIMS.
 PROVEEDORES EFECTIVOS
 de S. M. la Reina de Inglaterra,
 de S. A. R. el Principe de Gales
 y de S. M. el Rey de Holand.
 Pidense notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á los correspondientes de este periódico en la provincia.

CHOCOLATES, CAJES Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 EMPRESAS INDUSTRIALES
 Dupléto general, Mayor, 18 y 20
MADRID

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.
 Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y jamás la fuerza.»
 Clases de noche para adultos de 6 á 9.
VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

NOVENAS

Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinita de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes novenas:
 Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

JOSÉ AMOROS

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS
 Zaragoza.
 Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos.—Único en su clase.—Pidanse catálogos.
 Una persona decente desea colocarse en casa de comercio ó caballero solos, ama de gobierno ó cocinera.—Darán razón en el taller de sillería, Pavaneras 3.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, savanillas, susos, fondant y demás varios.
 De venta en todos los principales confiterías de esta ciudad.
 Depósito central: MONTECA, 26.

Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatozoos y esterilidad.
 Ocupan 31 años de éxito y son el acoroso de los enfermos que las usan. Principales boticas, á 20 rea les cada caja y se remiten por correo á todo país.
 Dr. Morales, Carretera 29, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Poljeón, San Jerónimo, 12.

Nadie como F.^{co} Cala y C.^a para vender cognacs añejos superiores al Martel